

EXAMEN INSTALADOR DE GAS TIPO-C

ORDEN	NOMBRE	APELLIDOS	DNI/TR
1	HASSAN	MOHAMED AOMAR	45 285 774-
2	CHRISTIANS	VILLEGAS FERNÁNDEZ	45 315 264-
3	JOSE CHRISTIAN	GARCÍA BARROSO	45 298 309-
4	DANIEL	REYES ÁLVAREZ	45 292 464-
5	BLAS MANUEL	VILLAVERDE	45 298 715-
6	JUAN CARLOS	FRÍAS MARTÍN	45 310 066-
7	JUAN ANTONIO	GONZÁLEZ TORRES	45 307 103-
8	ISIDRO	GONZÁLEZ VILLEGAS	45 304 087-
9	AHMED	EL AASRAOUI	45 307 309-
10	ALBERTO JESÚS	OLMO SANTANA	45 273 597-
11	FARID	ADARRAB	45 292 588-
12	JAMAL	EL MESSAOUDI	45 357 093-
13	HASSAN	MIZZIAN TAHAR	45 284 921-
14	FCO. JAVIER	RUIZ OLMO	45 071 737-

2º- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

3º- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN DE LOS EJERCICIOS.

Lugar: Las pruebas se realizarán en las aulas de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Lope de Vega número 1, Melilla.

Fecha y hora:

CATEGORIA B: El día 17/06/2014, a las 10 horas, la prueba teórica-práctica sobre los conocimientos indicados en el Anexo I, punto 2 de la ITC-ICG 09 del Real Decreto 919/2006, modificado por el Real Decreto 560/2010.

CATEGORIA C: El día 24/06/2014, a las 10 horas, la prueba teórica-práctica sobre los conocimientos indicados en el Anexo I, punto 3 de la ITC-ICG 09 del Real Decreto 919/2006, modificado por el Real Decreto 560/2010.

Deberán ir provistos de D.N.I., calculadora, bolígrafo azul.

Durante la realización del examen sólo se permitirá la consulta de la Reglamentación y Normativa Técnica aplicable.

El examen consistirá en contestar un cuestionario de 40 preguntas tipo test en un periodo máximo de 90 minutos. Cada pregunta acertada se valorará con 0,25 puntos, computando los errores con 0,125 puntos negativos, y las preguntas no contestadas con 0 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos como mínimo para superar el ejercicio.

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases citadas (BOME núm. 5088 de 20 de diciembre de 2013).

El plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, 30/1992, de 26 de Noviembre, será de DIEZ DÍAS hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la ciudad."

Melilla, a 28 de mayo de 2014

El Secretario Técnico. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA

ANUNCIO

1180.- Ante la imposibilidad de notificación a D. MOHAMED LABYAN, con N.I.E nº X- 1421927-K, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de DIEZ DIAS, para que pueda personarse en la Secretaría Técnica de Medio Ambiente al objeto de tener conocimiento íntegro de dicha notificación.

Melilla, 26 de mayo de 2014.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.